

y ardides que empleó para apartar al inglés de la nueva marcha política que había emprendido fueron igualmente infructuosos. Todas sus proposiciones fueron desechadas, y el 10 de enero (1678) se firmó en la Haya el tratado de alianza, que en otro capítulo apuntamos, entre Inglaterra y las Provincias Unidas, para restablecer la paz general, sobre las bases de restitución recíproca entre la Francia y los estados generales de Holanda; de que la Francia restituiría á España las plazas de Charleroy, Ath, Courtray, Tournay, Valenciennes, Saint-Ghislain, el Limburgo, Binch y todas las conquistas de Sicilia, guardando para sí el Franco-Condado, Cambray, Ayre y Saint-Omer; con otras condiciones relativas á las demás potencias (1).

Entonces y de resultas fué cuando retiró de Francia los ocho mil ingleses, que desde 1672 servían en las banderas de Luis XIV, y además levantó veintiseis regimientos y armó una escuadra de noventa bajeles, y pidió á los españoles el puerto de Ostende en los Países Bajos para desembarcar en él sus tropas auxiliares. A pesar de estas disposiciones, que anunciaban una ruptura próxima con la Francia, todavía hizo llevar á Luis XIV, que estaba entonces sitiando á Gante, una propuesta de alianza, con tal que le pagase de una vez seiscientos mil libras esterlinas de que tenía necesidad: ¡admirable apego al dinero el del monarca inglés! Pero las recientes conquistas que á la sazón estaba haciendo Luis XIV en Flandes, y la actitud mas favorable á la paz que á consecuencia de ellas manifestaban los españoles en el congreso de Nimega, animado tambien por la revolución que se había efectuado en la corte de Madrid con la separación de la reina madre y la entrada de don Juan de Austria en la dirección de los negocios (de cuyos sucesos daremos cuenta despues), todo tenia envuelto á Luis XIV, y por tanto despachó con respuesta negativa al embajador de Inglaterra. Unido esto á la profunda sensación que causó y al grito de guerra que levantó en aquel reino la conquista de Gante, decidióse Carlos á hacer embarcar algunos batallones de infantería inglesa para Ostende.

No nos es posible seguir paso á paso las muchas y variadas fases que por algunos meses todavía iban tomando las negociaciones de paz, y la multitud de proposiciones y ofertas, de negativas y modificaciones, de cartas y notas, que alternativamente mediaron sobre diferentes puntos entre el irresoluto y codicioso Carlos II de Inglaterra, el activo y ambicioso Luis XIV de Francia y el statuder de la república holandesa, que eran los que parecía haberse arrogado todo el derecho de arreglar á su gusto un negocio en que estaban interesadas todas las potencias de Europa. El inglés se hubiera prestado á todas las exigencias del de Francia, con tal que en recompensa de su docilidad se le asegurase recibir muchos miles de libras esterlinas, si no le empujaron á obrar de otro modo los votos de las cámaras y el espíritu general del pueblo británico, y si de contrariar este espíritu del parlamento y del pueblo no hubiera temido ser arrojado del trono como su padre (2). Tampoco el de Orange obraba ya con libertad, porque sospechando los estados generales que intentaba alzarse con la soberanía de las provincias, mostrábanse dispuestos á negociar ellos por sí la paz, sin contar con el statuder (3). De todas estas circunstancias sacaba partido Luis XIV para no aceptar ninguna condición que no le fuese ventajosa. ¡Y España, España, que iba á ser la mas sacrificada; España, sobre cuyas posesiones en Flandes versaban las principales diferencias y disputas entre los grandes negociadores, manifestaba resignarse á todo! Y cuando Luis XIV pasó su *ultimatum* á los plenipotenciarios del congreso de Nimega, don Pedro Ronqui-

(1) Dumont, Corps Diplomatique, tomo VII.

(2) A cada proposición que Luis XIV le hacia por medio de sus embajadores contestaba aquel débil soberano: «Yo accedería á ello, porque deso vivamente la paz; ¡pero quiere vuestro amo hacerme perder el trono de Inglaterra!» Despachos de Barillon y Ruigny en los meses de marzo á mayo de 1678.

(3) «Aquí se quiere la paz, escribian de la Haya en 19 de marzo de 1678, y si la quiere la Francia, pienso que se haría sin su alteza, que inspira grandes celos y se atrae maldiciones.» Correspondencia de Holanda, en la Colección de documentos inéditos hecha de orden del rey de Francia, tom. IV, part. V.

llo contestó con resignación al nuncio de S. S. que se le comunicó: *¡Qué le hemos de hacer! Mas vale arrojarle por la ventana que de lo alto del tejado* (4).

Por último, calculando el astuto Luis XIV que habría de salir mas aventajado tratando primero en particular con los estados generales de la república, cuyas disposiciones en favor de la paz le eran bien conocidas, dirigió á este objeto todos los recursos de su sagaz política. Por espacio de trece dias estuvieron sus emisarios en Nimega trabajando sin descanso en este sentido con arreglo á sus instrucciones; el décimo-cuarto, cuando cada uno esperaba que habría que renovar las hostilidades, anunciaron los de Holanda que estaban dispuestos á consentir, siempre que la paz se firmara antes de la media noche. Uno solo de ellos, Van Haren, vacilaba, porque creía que debía firmarse al mismo tiempo el tratado con España; pero sus colegas se apresuraron á desvanecer sus escrúpulos; y á las once de aquella noche célebre (10 de agosto de 1678), sin conocimiento de don Pedro Ronquillo y del marqués de los Balbases, plenipotenciarios de España en aquel congreso, de España que tantos sacrificios había hecho por ayudar á la república holandesa contra los franceses, se firmaron dos tratados, uno de paz y otro de comercio, entre Francia y las Provincias Unidas, sin estipulaciones particulares en favor de España. ¡Tal era el papel que hacia ya esta nación, un siglo antes árbitra de los destinos del mundo, en los congresos de Europa (5)!

Gran sensación causó en todas las demás potencias la noticia inesperada de esta paz. Al ejército español de los Países Bajos le sorprendió esta nueva hallándose acampado, como indicamos en el anterior capítulo, delante de la plaza de Mons, que el príncipe de Orange y el duque de Villahermosa habían ido á libertar con las tropas holandesas, inglesas y españolas, del sitio que le tenían puesto los franceses, despues de haber dado imprudentemente aquel príncipe la terrible y sangrienta batalla de Saint-Denis. Recibida la noticia, se suspendieron las hostilidades y se separaron los ejércitos.

El tratado encontró una violenta desaprobación de parte de los confederados. Los plenipotenciarios de Dinamarca, del Elector de Brandeburg y del obispo de Munster, se indignaron al extremo de llegar en las conferencias de Nimega hasta el insulto con los embajadores holandeses, faltando poco para venir á las manos con ellos. El rey de Inglaterra, aunque interiormente no le pesaba la conclusión de la paz, protestó tambien contra el tratado, y el mismo príncipe de Orange hizo cuanto pudo por impedir su ratificación; y en efecto, los estados generales la difirieron hasta que le suscribiera la España, constituyéndose en mediadores entre España y Francia. Creíase que la corte de Madrid, orgullosa en medio del abatimiento del reino, no sufriría el desaire que la ingratitude de la Holanda le acababa de hacer: pero se la vió mostrarse mas resignada de lo que se habría podido esperar; y es que contribuía á debilitarla el desacuerdo reciente en que se había puesto con el imperio, motivado por la separación de la reina regente hermana del emperador, y tan adicta como hemos dicho á los intereses de Austria. Algo alentó á los españoles la intervención de los estados generales, y el partido anti-francés que se formó despues del tratado de 10 de agosto, al menos para aspirar á obtener de Luis XIV condiciones mas favorables de las que antes proponía; y en tal sentido siguieron por algunas semanas los tratos y negociaciones.

La Inglaterra en su resentimiento hizo entender por su embajador M. Hyde á los estados generales de la república, que si el francés no evacuaba, por cualquier causa que fuese, las plazas pertenecientes á España y cedidas en el convenio, era llegado el caso de rehusar los estados la ratificación del tratado de Nimega, y que á los tres dias siguientes á serle notificada esta resolución declararía la guerra á la Francia. De sus

(4) Despacho de MM. Estrades, d'Avaux y Colbert á M. de Pomponne, en 26 de abril de 1678.

(5) Dumont, Corps Diplomat.—Actas y memorias de la paz de Nimega, t. II.—El tratado de paz contenía 21 artículos, el de comercio 38.—Además había un artículo separado concerniente al príncipe de Orange, y una estipulación de neutralidad entre Suecia y las Provincias Unidas.

resultas los holandeses apretaron á los plenipotenciarios de Francia á que renunciasen á algunas de las condiciones, y estos á su vez ofrecieron depositar en sus manos aquellas plazas á fin de obtener la ratificación; proposición que por comprometida y embarazosa ellos no quisieron admitir. Últimamente, despues de muchas contestaciones, los plenipotenciarios franceses y españoles se convinieron en someterse á la decisión arbitral de los estados generales de Holanda respecto á las condiciones que aun se discutían. Merced á la habilidad de aquellos negociadores, y á la flexibilidad calculada de Luis XIV en ceder en los puntos de menor importancia, aparentando dársele grande para ganar en los que realmente la tenían, conviniéronse al fin unos y otros, en la conferencia de 16 de setiembre (1678), en las condiciones definitivas del tratado de paz entre Francia y España.

Treinta y dos artículos componían el conjunto de esta estipulación; pero su parte fundamental era la que determinaba las cesiones recíprocas de territorios; á saber: el rey de Francia restitua al poder del rey Católico las plazas y fortalezas de Charleroy, Binch, Ath, Oudenarde y Courtray; la ciudad y ducado de Limburg, Gante, Rodenhuy, el país de Weres, Saint-Ghislain, y la plaza de Puigcerdá en Cataluña; el monarca francés conservaba, reconociéndose como perteneciente en adelante á sus dominios, todo el Franco-Condado, con las ciudades y plazas de Valenciennes, Bouchain, Condé, Cambray, Ayre, Saint-Omer, Iprés, Werwick, Warneton, Pospesingue, Bailleul y Cassel (1).

El 17 de setiembre los dos intermediarios holandeses, Beverningk y Haren, se hallaban sentados á los dos extremos de una mesa, sobre la cual había dos ejemplares del tratado, uno en francés, otro en español. Al tiempo convenido entraron simultáneamente por los dos lados opuestos de la sala los tres plenipotenciarios franceses, mariscal de Estrades, conde de Avaux y Colbert, y los tres españoles, marqués de los Balbases, marqués de la Fuente y M. Christin. Avanzaron todos á compás hácia la mesa, se sentaron á un tiempo en sillones iguales, firmaron á un tiempo los dos ejemplares, cambiándolos recíprocamente, y tomándolos despues el holandés Haren, les dijo: *De hoy mas los reyes vuestros amos vivirán como hermanos y primos* (2). Este célebre tratado fué ratificado por Luis XIV el 3 de octubre, y por Carlos II de España el 14 de noviembre (1678).

Dilatose un tiempo la ratificación de España por consideración al imperio; pues así como los holandeses habían diferido ratificar su tratado hasta que se concluyera el de España, así la corte de Madrid queria aguardar á que el emperador se adhiera á la paz. Era ya esto inevitable faltándole la Holanda y la España, y teniendo que atender á la guerra de Hungría. Signiéronse no obstante por algunos meses negociaciones particulares entre Francia y Austria, cuestionándose sobre algunas condiciones para la paz: pero al fin la corte de Viena siguió el ejemplo de sus aliadas, y lo mismo hicieron despues, con mas ó menos dificultades y trabajos, los príncipes y las potencias de segundo orden que habían entrado en la confederación (3).

Así concluyó la guerra que por tantos años había afligido á Europa desde las orillas del Báltico á las del Mediterráneo. Este resultado, tan glorioso para Luis XIV como alarmante para las potencias europeas, se debió en gran parte á la conducta vacilante, indecisa y contradictoria del monarca y del gobierno inglés, en lo cual estamos conformes con el juicio de un historiador de aquella nación. Pero tampoco eximimos

(1) Dumont, Corps Diplomat.—Actas y memorias de la paz de Nimega, t. II.

(2) Relación de lo que pasó al firmarse el tratado de paz entre Francia y España, etc.: en las Actas de la paz de Nimega.

(3) La historia de este célebre tratado se halla minuciosamente referida en la obra titulada: *Actes et memoires de la paix de Nimegue*, 3 volúmenes; y la numerosísima correspondencia diplomática que la precedió y acompañó entre los soberanos y príncipes, y los embajadores y plenipotenciarios de todas las potencias interesadas en este gran negocio, ha sido hábilmente recopilada por el sabio Mignet en el tomo IV de las negociaciones relativas á la sucesión de España.—Colección de documentos inéditos para la Historia de Francia, hecha de orden del rey.

de culpa á la corte de Madrid por la apatía y lentitud en enviar socorros á Flandes y en proveer á nuestros generales de los medios de hacer con ventaja la guerra; efecto de causas anteriores y del desconcierto en que la corte de España se hallaba; ni disculpamos al príncipe de Orange por el empleo, muchas veces inoportuno, que hizo de las tropas auxiliares españolas. Luis XIV de Francia, despues de haber sabido vencer, supo tambien negociar. Dice bien un ilustrado historiador francés. Su voluntad fué la base de las negociaciones y la ley de los tratados. Supo separar la Holanda de la España, la España del Imperio, al emperador del Elector de Brandeburg, á este del rey de Dinamarca. «Arbitro victorioso y pacífico de la Europa temerosa y admirada, Luis XIV llegó en Nimega al apogeo de su grandeza.» Y España, añadimos nosotros, puso de manifiesto en Nimega el grado de vergonzosa impotencia y debilidad en que había caído. Y sin embargo, la paz de Nimega fué celebrada en Madrid con gran júbilo.

CAPITULO VI

Privanza y caída de Valenzuela

DE 1670 Á 1677

Cómo se introdujo en palacio.—Sus relaciones con el P. Nithard.—Casa con la camarista querida de la reina.—Servicios que hizo al confesor en sus disidencias con don Juan de Austria.—Conferencias secretas con la reina despues de la salida del inquisidor.—Llámanle el duende de palacio, y por qué.—Progresos en la privanza.—Emulos y enemigos que suscita.—Murmuración en la corte.—Entretiene Valenzuela al pueblo con diversiones, y ocupa los brazos en obras públicas.—Sátiras sangrientas contra la reina y el privado.—Conspiración de sus enemigos para traer á la corte á don Juan de Austria.—Entra Carlos II en su mayor edad.—Viene don Juan de Austria á Madrid.—Hácele la reina volverse á Aragon.—Destierros.—Danse á Valenzuela los títulos de marqués de Villasierra, embajador de Venecia y grande de España.—Apogeo de su valimiento.—Confederación y compromiso de los grandes de España contra la reina y el privado.—Favorece Aragon á don Juan de Austria.—Viene don Juan otra vez á la corte, llamado por el rey.—Fúgase Valenzuela.—El rey se escapa de noche de palacio y se va al Buen Retiro.—Ruidosa prisión de Valenzuela en el Escorial.—Notables circunstancias de este suceso.—Decreto exonerándole de todos los honores y cargos.—Va preso á Consuegra y es desterrado á Filipinas.—Desgraciada suerte de su esposa y familia.—Miserable conducta del rey en este suceso.

¿Qué hacia la corte de España, en tanto que allá en apartadas regiones, con las armas y con la diplomacia, en los campos de batalla y en el fondo de los gabinetes, en las plazas de guerra y en los congresos diplomáticos, se ventilaban las grandes cuestiones europeas y se fallaba sobre la suerte de las naciones? ¿Qué hacia la corte de Madrid, en tanto que en Nimega se acordaba trasladar al dominio del monarca francés las mejores y mas importantes ciudades que España por espacio de siglos había poseído en los Países Bajos?

En tanto que así se menguaban nuestros dominios y se ponía de manifiesto á los ojos de Europa la impotencia en que rápidamente íbamos cayendo; en tanto que así se iba desmoronando el edificio antes tan grandioso de esta vasta monarquía, ocupaban á la corte de Madrid miserables intrigas y rivalidades de mando y de empleos, y la residencia de nuestros monarcas era un hervidero de enredos, de murmuraciones y de chismes, que dan una triste y lastimosa idea, así del gobierno de aquella época, como de la poca esperanza que se veía de encontrar remedio para aquella situación deplorable. Cuando con la salida y alejamiento del P. Everardo Nithard, y con la ida de don Juan de Austria á Aragon como virey y vicario general de todos los reinos dependientes de aquella corona, había algun motivo para creer que por una parte el hermano bastardo del rey, si no satisfecho, al menos resignado con su honorífico cargo, daría tregua á su ambición y dejaría tranquila la corte, y que por otra parte la reina doña Mariana, aleccionada con el suceso de su confesor, renunciaria á las influencias de aborrecibles favoritos, vióse con pena que ni el príncipe virey desistía de sus ambiciosos proyectos, ni la reina regente había aprendido lo bastante

para no volver á hacerse odiosa al pueblo entregándose á validos, nunca tolerados en paciencia por los altivos castellanos.

Observóse por el contrario, que en lugar del religioso alemán que so pretexto de ser el director de su conciencia habia dirigido á su arbitrio los negocios públicos, obtenia su confianza y le habia reemplazado en el favor un jóven de agraciada figura, de amena y agradable conversacion, no desprovisto de talento, hábil para insinuarse, aficionado á las letras, y en especial á la poesia tierna y amorosa, en que hacia no despreciables composiciones, y aun autor de algunas obras dramáticas; cualidades muy estimadas todavía en aquel tiempo. Algunas comedias suyas se habian representado en palacio á presencia y con agrado de la reina y de sus damas.

Era este jóven don Fernando de Valenzuela, natural de Ronda, hijo de padres hidalgos, aunque pobres. Habia venido á la corte á buscar fortuna, y afortunado se creyó entonces con entrar al servicio del duque del Infantado, que le llevó consigo á Roma, donde iba de embajador; y á su regreso, en premio de algunos servicios que allí le hizo, le dió el hábito de Santiago. Mas como muriese á poco tiempo su protector, y se hallase otra vez el Valenzuela desvalido y pobre, discursó que para poder vivir en la corte necesitaba arrimarse á alguno de los que tenian manejo en el gobierno y en palacio. Y sabiendo que el confesor de la reina, el P. Nithard, de continuo amenazado por don Juan de Austria, necesitaba de la ayuda de hombres resueltos para seguridad de su persona, ofrecióle sus servicios con resolucion, al mismo tiempo que con rendimiento. Los aceptó con gusto el inquisidor, y como experimentase que era hombre de valor, de reserva, y de cierta capacidad, fué entregando su confianza hasta fiarle los secretos de gobierno. Erale conveniente introducirle en palacio para que le sirviera como de espía y mensajero de lo que allí pasaba; de cuya proporcion se aprovechó hábilmente el Valenzuela para dirigir sus obsequios y galanteos á la camarista mas favorecida de la reina, llamada doña María Eugenia de Uceda. Gustó tanto la camarista de las gracias de don Fernando, que consintió en darle su mano, con aprobacion y beneplácito de la reina, la cual para favorecer el matrimonio agració á Valenzuela con una plaza de caballero, y en muchas ocasiones siguió dándole muestras de su liberalidad (1).

Cuando ocurrieron las graves disidencias entre la reina y don Juan de Austria, y entre este y el confesor Nithard, Valenzuela se condujo como agradecido con la regente y el privado, les hizo importantes servicios, y dió pruebas de celo y de aptitud que le acreditaron mas y mas con ellos. Y cuando el P. Nithard fué obligado á salir de España y don Juan de Austria se retiró á Aragon (1669), quedó Valenzuela de confidente de la reina, y era el conducto por el que se comunicaba secretamente con el desterrado jesuita. Parecióle tambien á la reina el nuevo confidente á propósito para informarla de todo lo que pasaba en la corte y de lo que contra ella se murmuraba, así como para aconsejarla en sus resoluciones. Doña María Eugenia su esposa, á quien la reina comunicó este pensamiento, le acogió muy gustosa, calculando que era un camino que se abria para adelantar en su fortuna, y era la que introducía á don Fernando á altas horas de la noche en la cámara de la reina. Cuéntase que desde la primera conferencia, bien que tenida delante de su mujer, quedó establecida la mayor intimidad entre la reina y don Fernando: repetíanse estas entrevistas todas ó las mas de las noches: y como de sus resultas se observase que la reina se mostraba enterada de

(1) En un manuscrito de aquel tiempo, titulado: *Epítome histórico de los sucesos de España, dentro y fuera de la corte, desde la muerte de Felipe IV hasta la de don Juan de Austria*, se refiere que recién casado Valenzuela, retirándose una noche á su casa, en la calle de Leganitos, le dispararon un carabinazo y le estropearon un brazo. Hubo quien dijera haber sido de orden del duque de Montalto, pero no pudo averiguarse la verdad. De sus resultas estuvo muchos dias en cama, y durante la curacion fué muchas veces socorrido de la reina con dinero, por intercesion de su mujer.—MS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, c. III.

todo lo que se hablaba y acontecia en la corte, de los designios de don Juan de Austria y de los de su partido, y como exteriormente no se viera que hablaba con nadie desde la salida del P. Nithard, dió en decirse que habia algun duende en palacio que la informaba de todo. Cuando se supo que *el duende de palacio* era don Fernando Valenzuela (que no pudo escaparse mucho tiempo á la diligencia de tantos ojos), produjo el descubrimiento escándalo general, desatáronse todas las lenguas, y no faltaron gentes que dieran á las relaciones de privanza entre la reina y Valenzuela un carácter y una significacion que la malicia propende siempre á suponer, y que no se ha averiguado que tuviesen (2).

Al paso que fué haciéndose público el valimiento de Valenzuela, y su influencia en las cosas de gobierno y en la provision de los cargos, honores y mercedes, crecia el desabrimiento de los ministros y miembros de las juntas y consejos que veian disminuida y vilipendiada su autoridad y menguado su prestigio; pero los pretendientes y aduladores cortesanos no dejaban de agruparse en derredor del nuevo privado, que no hay ídolo á quien no inciense la ambicion cuando de ello se promete alcanzar medros. La reina habia hecho ya á su favorito introductor, ó conductor, como entonces se decia, de embajadores, y poco despues le nombró su primer caballero, sin esperar la consulta ó propuesta que solia hacer el caballero mayor, que lo era á la sazón el marqués de Castel-Rodrigo (3). Resintióse este del desaire, y repugnaba dar posesion al agraciado, fundándose principalmente en la poca calidad del sujeto, cuya dificultad venció la reina confiriendo á Valenzuela el título de marqués de San Bartolomé de Pinares. El modo que la reina tuvo de acallar las murmuraciones que esta elevacion suscitaba, fué consumir su obra haciendo á Valenzuela su primer ministro.

En los salones y en las plazas se hablaba ya con toda libertad y descaro de la súbita y escandalosa elevacion del favorito, mostrándose la reina sorda al universal clamor, atribuyéndolo todo á efectos de la envidia. Valenzuela procuraba ganar amigos que le ayudaran á sostenerse en el valimiento, distribuyendo los empleos, honores, dignidades, tesoros y mercedes de que era árbitro absoluto: pero sucedia lo que era fácil calcular, que si cada merced le proporcionaba un amigo, que era el agraciado, todos los demás quedaban descontentos y enojados, y se convertian en enemigos, y cuanto mas prodigaba las gracias, mas se multiplicaban las quejas. Para captarse la aficion del pueblo procuraba que la corte estuviera surtida en abundancia de todo lo necesario para el sustento y la comodidad de la vida: cuidaba de entretenerle y divertirle con corridas de toros, comedias y otros espectáculos, de modo que Madrid era una continua fiesta: tampoco descuidaba el dar ocupacion á los ociosos y necesitados, emprendiendo obras públicas de ornato y utilidad, entre las cuales se cuentan la reedificacion de la plaza Mayor de Madrid en la parte destruida por el último incendio, y en especial la casa llamada de la Panadería; el puente de Toledo sobre el Manzanares; el frontispicio de la plazuela de palacio y la torre del cuarto de la reina. Al propio tiempo entretenia al rey, que comenzaba á manifestar aficion al ejercicio de la caza; y cuéntase que en una montería que se dispuso en el Escorial, el rey en su inexperiencia al tirar á un ciervo, hirió en el muslo á Valenzuela, accidente que dicen produjo á la reina un desmayo. Para que el pueblo le estuviera mas agradecido, solia darle entrada gratuita en los espectáculos, especialmente en el teatro cuando se representaba alguna comedia suya.

A pesar de estos artificios, que prueban que por lo menos no carecia de algun talento el privado, no cesaban de difundirse y circular por la corte las sátiras y las burlas, ya sobre sus intimidades con la madre del rey, ya sobre el tráfico que era pública voz se hacia con las dignidades y empleos. Algu-

(2) Memorias históricas de la monarquía de España: Anon. inserto en el tomo XIV del Semanario erudito de Valladares.—Epítome histórico de los sucesos de España dentro y fuera de la corte, etc. MS. de la Real Academia de la Historia.

(3) Al decir del autor del MS. anónimo titulado Epítome de los sucesos, se dió entonces el título de conductor de embajadores, que Valenzuela tenia, á don Pedro de Rivera.

REYES DE ESPAÑA.

